

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 002 DE 2009**

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

Bogotá D.C. – Colombia
29 de abril de 2009

Unidad de Información y Análisis Financiero
Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 * PBX: + 57 (1) 288 52 22 * F: + 57 (1) 288 24 33
www.uiaf.gov.co * uiaf@uiaf.gov.co * 01 8000 11 11 83 * Bogotá – Colombia





INTRODUCCIÓN

La UIAF en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto No. 2474 de 2008, procedió a publicar el proyecto del pliego de condiciones de la selección abreviada de menor cuantía No. 002 de 2009, en la página web de la **UIAF** y en el Portal Único de Contratación, en el período comprendido entre el 3 y 7 de febrero de 2009, y el pliego de condiciones definitivo en la página web de la **UIAF** y en el Portal Único de Contratación en el período comprendido entre el 14 y 18 de abril de 2009.

Durante el término establecido para la recepción de observaciones por parte de los interesados en participar en el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 002 de 2009, se recibieron por parte de la empresa IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA, las fueron respondidas y publicadas en el SECOP del Portal Único de Contratación y la Página Web de la UIAF dentro del término legal.

El término para la recepción de propuestas se estableció entre el 20 y 24 de abril de 2009, siendo el cierre el mismo día a las 5 pm.

Dentro del término anterior la **UIAF** recibió tres (3) propuestas de acuerdo con el siguiente detalle:

No.	PROponentes
1	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA
2	ETB S.A.
3	MERCANET LTDA

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, sobre Evaluación de Propuestas, se procedió a desarrollar el análisis de las mismas en el Comité Evaluador en su sesión del 29 de abril de 2009, con el siguiente orden:

1. Verificación requisitos habilitantes
 - a. Jurídicos
 - b. Financieros
 - c. Experiencia certificada del proponente
 - d. Técnicos
2. Evaluación requisitos calificadores
 - a. Evaluación Técnica
 - b. Evaluación económica
3. Conclusión

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

1. Verificación Requisitos Habilitantes

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, los requisitos habilitadores son la capacidad jurídica, la capacidad financiera, la experiencia y los requisitos mínimos técnicos. Los resultados fueron los siguientes:

Unidad de Información y Análisis Financiero

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 * PBX: + 57 (1) 288 52 22 * F: + 57 (1) 288 24 33
www.uiaf.gov.co * uiaf@uiaf.gov.co * 01 8000 11 11 83 * Bogotá – Colombia



a. Capacidad Jurídica

La Oficina Jurídica aclaró al Comité de Evaluación, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3512 de 2003 en su artículo 18, literal a), la servicios que no estén codificados en el CUBS hasta el nivel de ítem, es decir, hasta el quinto nivel de desagregación, se encuentran exentos de la inscripción en el SICE. Por lo anterior, los proponentes de la presente contratación se encuentran exentos de la inscripción del producto a ofrecer en el Sistema para al Contratación Estatal – SICE.

▪ **IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA**

DOCUMENTO SOLICITADO	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	
Carta de presentación	3	Cumple
Certificación de existencia y representación legal	7	Cumple - Expedido el 20 de abril de 2009.
Autorización de la Junta Directiva		N/A
Documentos del representante legal	11	Cumple
Certificaciones del régimen tributario	13	Cumple - Expedida por Shirley Mendieta.
Certificación del artículo 50 de la Ley 789 de 2002	15	Cumple - Expedida por Shirley Mendieta.
Poliza de garantía de seriedad de la propuesta	17	Cumple -Liberty Seguros. Expedida el 23 de abril de 2009. Valor asegurado \$ 9,494,600
RUP	26 - 34	Cumple - Expedida el 23 de abril de 2009.
CISE - PRODUCTOS	38	Cumple
CISE - PROVEEDOR	40	Cumple

Revisada la documentación del componente jurídico, el proponente IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos.

▪ **E.T.B. S.A.**

DOCUMENTO SOLICITADO	E.T.B. S.A.	
Carta de presentación	1	Cumple
Certificación de existencia y representación legal	3	Cumple - Abril 14 de 2009.
Autorización de la Junta Directiva		N/A
Documentos del representante legal	30	Cumple
Certificaciones del régimen tributario	31	Cumple - Suscrito por Amezcua & Cia
Certificación del artículo 50 de la Ley 789 de 2002	32	Cumple - Suscrito por Amezcua & Cia
Póliza de garantía de seriedad de la propuesta	34	Cumple - Expedida por Liberty Seguros el 21 de abril de 2009. Valor asegurado \$ 9,494,600
RUP	41	Cumple - Expedida el 31 de marzo de 2009.
CISE - PRODUCTOS	74	Cumple
CISE - PROVEEDOR	75	Cumple

Revisada la documentación del componente jurídico, el proponente E.T.B. S.A. **CUMPLE** con los requisitos jurídicos.

Unidad de Información y Análisis Financiero

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 * PBX: + 57 (1) 288 52 22 * F: + 57 (1) 288 24 33
 www.uiaf.gov.co * uiaf@uiaf.gov.co * 01 8000 11 11 83 * Bogotá – Colombia



ALTA GERENCIA

PLAN DE EXITOS



▪ **MERCANET LTDA**

DOCUMENTO SOLICITADO	MERCANET LTDA	
Carta de presentación	6	Cumple
Certificación de existencia y representación legal	10	Cumple - Expedido el 23 de abril de 2009.
Autorización de la Junta Directiva		N/A
Documentos del representante legal	17	Cumple
Certificaciones del régimen tributario	19	Cumple - Suscrita por Rodríguez Consultores & Asociados
Certificación del artículo 50 de la Ley 789 de 2002	21	Cumple - Suscrito por revisor fiscal - Expedida abril 24 de 2009.
Póliza de garantía de seriedad de la propuesta	23	Cumple - Expedida por Seguros Confianza. Abril 22 de 2009. Valor asegurado \$ 9,494,600
RUP	31	Cumple - Expedido el 13 de abril de 2009.
CISE - PRODUCTOS	40	Cumple
CISE - PROVEEDOR	42	Cumple

Revisada la documentación del componente jurídico, el proponente MERCANET LTDA. **CUMPLE** con los requisitos jurídicos.

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA:

OFERENTE	RESULTADO
IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	Cumple
E.T.B. S.A.	Cumple
MERCANET LTDA	Cumple

b. Capacidad financiera

PROPONENTE	ETB S.A.		IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA		MERCANET LTDA	
AÑO	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Indicador de liquidez	1.11	1.02	1.27	1.06	1.58	1.44
Nivel de endeudamiento	53%	51%	69%	67%	60%	59%

Los proponentes antes relacionados **se encuentran habilitados financieramente**, de acuerdo con lo señalado en los numerales 3.2.1 y 4.1.1. del pliego de condiciones definitivo.

c. Experiencia certificada del proponente

Unidad de Información y Análisis Financiero

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 * PBX: + 57 (1) 288 52 22 * F: + 57 (1) 288 24 33
www.uiaf.gov.co * uiaf@uiaf.gov.co * 01 8000 11 11 83 * Bogotá – Colombia



Certificado No. 02

Certificado No. 02

Esta verificación se realizó teniendo en cuenta lo citado en el numeral 3.4. del pliego de condiciones definitivo, y se concluyó que los proponentes IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA, ETB S.A. y MERCANET LTDA, **se encuentran habilitados** por cumplir con lo estipulado en el numeral 4.1.3. del pliego de condiciones definitivo.

d. Requisitos técnicos

De acuerdo con lo señalado en el numeral 3.3. y anexo técnico No.3 del pliego de condiciones definitivo, se verificó las condiciones técnicas mínimas requeridas para la presente contratación, concluyéndose que los proponentes IFX NETWORKS LTDA, ETB S.A. y MERCANET LTDA, **se encuentran habilitados técnicamente** por cumplir con los requisitos mínimos técnicos solicitados en el anexo No. 3 del pliego de condiciones.

2. Evaluación requisitos calificadores

a. Evaluación Técnica

En cumplimiento con lo citado en el numeral 4.2.2. del pliego de condiciones definitivo, sobre los requisitos técnicos establecidos como factor calificador, la Subdirección de Informática informó lo siguiente:

El puntaje total para cada oferente por concepto de la Evaluación Técnica, sale de la suma de los puntajes obtenidos en los numerales 4.2.2.1, 4.2.2.2. de los términos de referencia, así:

4.2.2.1. Ancho de banda adicional (30 Puntos)			
Ítem	Mercanet Ltda	ETB S.A.	IFX Networks Ltda
Ancho de banda adicional canal principal	5Mb	7Mb	4Mb
Ancho de banda adicional canal backup	5Mb	7Mb	4Mb
TOTAL MB ADICIONALES	10Mb	14Mb	8Mb
PUNTAJE	21	30	17

4.2.2.1. Direcciones IP adicionales (10 Puntos)			
Ítem	Mercanet Ltda	ETB S.A.	IFX Networks Ltda
Direcciones IP adicionales	14 IPs	48 IPs	48 IPs
PUNTAJE	3	10	10

Conforme la sumatoria de puntajes de los anteriores ítems el resultado fue el siguiente:



PROPONENTE	Mercanet Ltda	ETB S.A.	IFX Networks Ltda
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
1. Ancho de banda adicional (30 Puntos)	21	30	17
2. Direcciones IP adicionales (10 Puntos)	3	10	10
TOTAL	24	40	27

b. Evaluación económica

En cumplimiento con lo citado en el numeral 4.2.1. del pliego de condiciones definitivo, sobre la evaluación económica, la Subdirección Administrativa y Financiera informó lo siguiente:

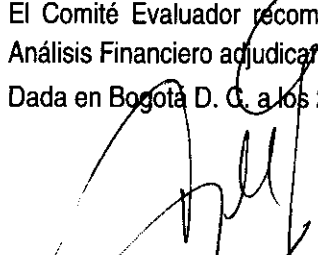
No.	PROPONENTES	PRECIO	PUNTAJE
1	ETB S.A.	70.000.000	60
2	MERCANET LTDA	85.929.065	50
3	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	87.835.200	40

3. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los factores habilitantes citados en el numeral 4.1, del pliego de condiciones, se concluyó que los tres proponentes **se encuentran habilitados, por cumplir con todos los requisitos habilitantes.**

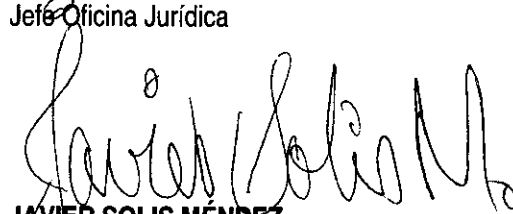
El Comité Evaluador recomendó al ordenador del gasto de la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero adjudicar el presente contrato a **ETB S.A., quien obtuvo el mayor puntaje de 100.**

Dada en Bogotá D. C. a los 29 días del mes de abril de 2009.


OLGA LUCÍA CROSS GARCÉS
Subdirectora Administrativa y Financiera


MARTA LUCÍA ROJAS LARA
Jefe Oficina Jurídica


LUIS EDUARDO DAZA GIRALDO
Subdirector de Análisis de Operaciones


JAVIER SOLÍS MÉNDEZ
Subdirector de Informática


SYLVIA GONZÁLEZ CIPAGAUTA
Profesional Especializado 22 Oficina Jurídica

